

PCR decidió mantener la clasificación en “EBBB-” con perspectiva de “Negativa” a la Fortaleza Financiera de la Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A.

Antiguo Cuscatlán, El Salvador (abril 30, 2025): En Comité de clasificación de riesgo, PCR decidió mantener la clasificación en “EBBB-” con perspectiva de “Negativa” a la **Fortaleza Financiera** de la **Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A.** con información auditada al 31 de diciembre de 2024.

La clasificación se fundamenta en el modelo de negocios de la entidad enfocado en las (pymes), la cual ha mostrado una contracción en la cartera y un incremento en la morosidad. Adicionalmente, se observa una disminución en los depósitos, los cuales mantienen una alta concentración; mientras que los niveles de liquidez y solvencia son adecuados. Por otra parte, se observó una reducción en los márgenes financieros, generando una disminución en los resultados y la rentabilidad.

SAC Constelación, S.A. fue constituida en 2010 e inicia sus operaciones en 2013 a partir de la aprobación por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) para que pueda colocar préstamos en el sistema financiero y captar depósitos del público. La Sociedad centra su modelo de negocios en el financiamiento de pymes. Además, ha diversificado sus servicios al incorporar seguros de vida bajo un esquema accesible y ha fortalecido su estrategia comercial para impulsar simultáneamente la colocación de créditos y la captación de depósitos.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

- Metodología de Calificación de Riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (PCR-SV-MET-P-020, El Salvador), vigente desde el 6 de noviembre de 2023. Normalizada bajo los lineamientos de los Art.8 y 9 de las “NORMAS TÉCNICAS SOBRE OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES CLASIFICADORAS DE RIESGO” (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Información de Contacto:

Jorge Romero
Analista Titular

J jromero@ratingspcr.com

Adalberto Chávez
Analista Soporte

A achavez@ratingspcr.com

Oficina El Salvador

Edificio Avante, Nivel 7, Local #7-05, Urbanización Madre Selva,
Antiguo Cuscatlán, La Libertad.

T (503) 2266-9471

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituye una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta clasificación comprende hasta el 31 de diciembre de 2024. El significado de las clasificaciones, la explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de clasificación, pueden ser consultadas en nuestro sitio de internet <http://www.ratingspcr.com/>.

La clasificación antes indicada está basada en información proporcionada por la entidad y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen análisis sectoriales, soberanos y regulatorios. En ningún caso deberá entenderse que PCR, Calificadora de Riesgo, ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.